

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 19 de Enero de 1895.

Número 17.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 18 de enero.

Los diputados cubanos de unión constitucional se muestran muy disgustados con el discurso pronunciado en el Ateneo por el señor Castañeda. Rechazan la declaración que en la mencionada conferencia hizo el diputado por Pinar del Río de que el partido de unión constitucional acepta la rebaja del censo electoral en el sentido de conceder voto a todo el que satisfaga cualquier cuota sabiendo leer y escribir. Con el presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una conferencia el general Martínez Campos respecto de la solución de las cuestiones pendientes entre los proteccionistas y librecambistas con motivo del aumento de derechos a los trigos extranjeros. Se cree inevitable la dimisión del ministro de Fomento señor Puigcerver.

Madrid, 18 de enero.

Ha conferenciado con el ministro de Ultramar el señor Labra, el cual se muestra conforme con la fórmula de transacción propuesta por el primero; pero insiste en que se incluya en dicha fórmula la reforma de la ley electoral.

Madrid, 18 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 27-85.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 19 de enero.

Conforme con el proyecto del gobierno ha presentado su dictamen la comisión que entiende en el del modo de celebrar el convenio con los Estados Unidos.

Esta tarde celebrarán una reunión los diputados autonomistas para tratar de la reforma de la ley electoral. El señor Labra expondrá el resultado de la conferencia que celebró con el señor Abarzuza.

Dice *El Imparcial* que el ministro de Ultramar no se ha manifestado conforme en presentar, por ahora, el proyecto reformando la ley electoral de la isla de Cuba.

Dicen algunos que la crisis está momentáneamente aplazada hasta después del santo de S. M. el Rey.

Nueva York, 19 de enero.

Comunican de Honolulu, capital de las islas Hawai, que los partidarios de la reina destronada, Liliuokalani, se procuraron secretamente armas para los indígenas, quienes se sublevaron, el día 5 de este mes, contra los poderes constituidos.

Los sublevados tuvieron un encuentro con las fuerzas del gobierno, en el que fueron rechazados con pérdidas de muertos y heridos; los cabecillas se refugiaron en las montañas a fin de escapar a la persecución de que son objeto.

Se considera fracasada la sublevación.

Paris, 19 de enero.

M. Bourgeois ha aceptado el encargo del presidente de la República, de formar nuevo ministerio.

Londres, 19 de enero.

Dicen de Atenas, que aunque se han celebrado meetings para protestar contra los nuevos impuestos, esta actitud no ha dado ocasión a ningún disturbio.

Roma, 19 de enero.

En Bardonechia (cordillera de los Alpes) se desprendió un alud que aplastó a 18 soldados.

(Recibidos a las 7 y 45 de la mañana de hoy.)

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, ene. 18, a las 5 1/2 de la tarde.

Quizas españolas, a \$15.70.
Centenas, a \$1.85.
Descuento p. papel comercial, 69 d. r. de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d. r. (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre Paris, 60 d. r. (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 d. r. (banqueros), a 95.

iones registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 1/2, nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refiné, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Alicar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Moles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENTAS: 2,200 toneladas de azúcar.

M. Inteca del Oeste, en tercerolas, de \$10.10 a nominal.

Hacia Patent Minnesota, \$3.95.

Londres, enero 18.

Alicar de remolacha, nominal, a 8/10.

Alicar centrifuga, pol. 96, a 10/9.

Idem regular refiné, a 8/9.

Consolidados, a 104 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Centro por ciento español, a 73 1/2, ex-interés.

Paris, enero 18.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 05 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

A DISCRECION.

A muchos y muy sabrosos comentarios se presta el discurso resumen pronunciado por el señor marqués de Apezteguía, especie de oración fúnebre dedicada a honrar la memoria de la asimilación racional y posible.

Ante todo, bueno es dejar sentado que fueron muchas y de grueso calibre las inexactitudes cometidas por el jefe del que fué partido de unión constitucional. Queriendo éste suavizar la grandísima inconsecuencia y el notorio contraste que presenta su conciliadora actitud actual con la enemiga implacable y con la furiosa oposición que le mereciera el proyecto del señor Maura, idéntico en esencia al del señor Abarzuza, expresó en los siguientes términos:

“Los hechos son éstos, señores: En el Parlamento se presentó un plan de reformas en el gobierno y administración de la isla de Cuba, que por varias causas que no he de repetir ahora, se atrajo nuestra oposición resultante; pero nos opusimos porque aquella obra, lejos de responder a un concierto anterior de voluntades, se dirigía como se vio, a desunirnos y después a concluir con la vida del partido de Unión Constitucional.”

Esto no es exacto; ni el señor Maura ni ninguno de nuestros amigos aspiraron jamás a desunir al partido conservador; antes bien, pusieron todos los medios para vencer la ceguera invencible, la oposición sistemática que aquel opuso al proyecto del señor Maura, aun antes de conocerlo. El señor Apezteguía y su partido combatieron dichas reformas *a priori*, sin esperar a estudiarlas, sin tener de ellas ni las más ligeras referencias; y cuando el señor Maura desde el Congreso y en conferencias repetidas, y cuando significados amigos nuestros en telegramas y cartas particulares les propusieron discutir serenamente el asunto para llegar a un acuerdo honroso para todos, se negaron con satánica soberbia, sin dar oídos más que a la pasión que los movía y al despecho que los alentaba.

No hablamos de memoria y allí van las pruebas y los documentos.

Los conservadores acababan de declarar guerra a muerte a las referidas reformas, sin saber aún a ciencia cierta en qué consistían; entonces nuestro ilustre amigo el señor Conde de la Mortera, condecorado de los propósitos conciliadores que animaban al señor Maura y queriendo a todo trance impedir la ruina y el descrédito del partido conservador, dirigió desde Madrid, donde a la sazón se hallaba, el siguiente cablegrama al señor Marqués de Apezteguía.

Al Marqués de Apezteguía.

Habana.

11 Junio de 1893.

Yo respeto actitud tomada diputados máxime cuando la aplaude esa Directiva; pero creo hubiese sido mejor en lugar de haberse declarado en rebeldía desde primer momento que se conoció proyecto hubiese sido mejor proceder a un detenido estudio, fijar bien los puntos sobre lo que pudiese no convenir a los intereses de ese país y llevarlos al ánimo del Ministro, el cual desde el primer momento dijo que él no tenía la pretensión de haber hecho una obra perfecta y que si le daban razones que pudiesen convencerle estaba dispuesto a modificar su criterio.

Creo misión nuestra aquí en analogía con el modo de ser del partido no es el de la rebeldía contra el Gobierno, sino auxiliar a éste e ilustrarle para su mejor acierto. A mí me asusta la idea de que quizás las cosas se pongan de manera que por estos procedimientos no se discutan los presupuestos y entonces tal como se encuentra ese país con el déficit actual quién cargará con esa responsabilidad?

CONDE DE LA MORTERA

De suerte que no existieron propósitos de hostilizar ni desunir al partido conservador, antes al contrario, se le propusieron términos de avenencia que no quiso ó no supo aceptar. Su juicio

fuertes los reaccionarios, creyeron que contra ellos nadie se atrevería y de aquí sus procedimientos de intransigencia, sus altivas arrogancias; año y medio han estado combatiendo encerrados en la más irreductible oposición, y al espirar ese plazo, cuando las circunstancias no han variado, cuando el señor Abarzuza mantiene la esencia del plan Maura, el marqués de Apezteguía y el partido conservador lanzan sobre su anterior conducta la condenación más enérgica, declarando que no pueden contrariar, sin incurrir en rebeldía, los propósitos de un Ministro.

Si alguien dudase todavía de que los acuerdos tomados por la Directiva conservadora equivalen a una verdadera capitulación, ninguna prueba más fehaciente de semejante verdad que el aludido discurso del señor Apezteguía.

Todos sus conceptos, sus manifestaciones todas, encuéntranse comprendidas y sintetizadas en el siguiente párrafo.

No olvidemos, señores, yo lo tengo que decir con entera claridad, porque es mi deber; no olvidemos, señores, que esta noche estamos decidiendo la vida ó la muerte de este partido, que tantas fuerzas reúne, que tantos elementos de riqueza y prosperidad representa; pero que no podría vivir, que no tendría razón de vivir en una atmósfera de perpetua oposición a las determinaciones nacionales.”

Efectivamente, no se puede hablar con mayor claridad; el señor Apezteguía les ha dicho terminantemente, sin ambages ni rodeos, a sus compañeros de Directiva: señores, dos caminos podemos seguir: ó anularnos, ó hundirnos por completo declarándonos rebeldes sistemáticos y reaccionarios empedernidos, ó ponerle buena cara a las facultades de la Diputación única enveñadas en el Consejo de Administración; ó disolvernos ó aceptar los proyectos del señor Abarzuza; ó arrojar nosotro a la corriente ó arrojar nuestro programa; ó renunciar a nuestros puestos, a nuestras influencias ó rendirnos a discreción, confesando que cometimos el mayor y más imperdonable de los errores políticos al combatir el proyecto del señor Maura, en favor del cual hubieran podido alegarse idénticos argumentos a los que hoy hemos aducido para aceptar las reformas del señor Abarzuza.”

Queda probado que el partido conservador ya no existe; podrá existir un grupo dispuesto a sacrificarlo todo con tal de no perder los favores gubernamentales y la representación que indebidamente ostenta, pero el verdadero partido de unión constitucional ha sido entregado por sus jefes, quienes se han rendido a discreción.

Espléndido surtido en CASIMIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

EL TERROR DE LOS PELETEROS ES LA GRAN PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA.

¡¡GRANDES NOVEDADES!!

Se acaban de recibir para caballeros los celebrados borceguies y polacos piel Rusia, charol amarillo negro y de becerro a lo Nicolás II de Rusia.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Los elegantísimos zapatos corte **Esmeralda**, en charol y pieles de colores. Los famosos IMPERIALES corte **Blucher** y POLONESAS de charol, paño y toda clase de pieles. PARA NIÑAS Y NIÑOS, lo que quieran en clases y formas a elegir, con la ventaja de no castigar el bolsillo de los que nos favorezcan con sus compras.

Gran depósito de alfombras, colchonetas y efectos de viaje, a precios de fábrica. La buena calidad y los precios de todos nuestros artículos no reconocen competidores.

EL BAZAR INGLÉS.

SAN RAFAEL E INDUSTRIA. TELEFONO NUM. 1,319.



Vermouth Español.
J. C. BÜHLER & A. ISSANJOU
IMPORTADORES: M. MUÑOZ Y G. HABANA. Se facilitan al Comercio muestras de estos vinos.



PELETERIA LA MARINA. PORTALES DE LUZ.

EL MEJOR CALZADO

ES EL DE ESTA MARCA ¡FIJARSE! PROPIEDAD DE ESTA CASA

BARATURA. VARIEDAD. ELEGANCIA. DURACION

PARIS Y ESTIU.

HABANA.

PORTALES DE LUZ.

ESTRENO! HOY 19 DE ENERO. ESTRENO!

A LAS 8: Estreno de la zarzuela cómica en un acto, titulada **LAS AMAPOLAS.**

A LAS 9: CAMPANERO Y SACRISTAN.

A LAS 10: LA VERBENA DE LA PALOMA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grillé 1º, 2º ó 3º. piso, sin entrada..... \$ 1.50
Palco 1º ó 2º id., sin id..... 1.00
Luneta ó butaca, con entrada..... 0.40
Asiento terrilla con entrada... \$ 0.25
Id. paraíso con id..... 0.20
Entrada general..... 0.25
Id. a terrilla ó paraíso..... 0.15

El lunes 21, estreno de la humorada cómica-lírica en un acto y 3 cuadros, **LOS AFRICANISTAS.**

